SAN JOSE 28 DE MAYO DEL 2018

SEÑORES CONSEJO DE GOBIERNO

CASA PRESIDENCIAL

SAN JOSE-COSTA RICA

ESTIMADOS SEÑORES:

Por este medio y en cumplimiento con el mandato de la Ley General de la Administración Pública y la Ley de Enriquecimiento Ilícito; hago llegar a Ustedes el Informe Final de mi Gestión como miembro de la Junta Directiva del SENARA durante el período 2014-2018.

Reiterando mi agradecimiento y honor por haber representado el cargo de Director en representación del Poder Ejecutivo.

Sin más a que hacer referencia de Ustedes muy atentamente.

ING. OSCAR BONILLA BOLAÑOS

CEDULA 4-0107-0180

CC:

Presidente de Junta Directiva del SENARA

Junta Directiva del SENARA

Recursos Humanos del SENARA

PRINCIPALES ASPECTOS A RESALTAR EN LAS REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA

INGENIERO OSCAR BONILLA BOLAÑOS

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA DEL SENARA

Informe de Gestión del SENARA mayo 2014 a abril 2018.

I. Resultados Institucionales por pilares de la Política para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales 2015-2018

En el marco de las Políticas para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales 2015-2018 la gestión del Senara se vincula con dos pilares: el Pilar 1. Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional y el Pilar 4. Adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático.

En el periodo de mayo 2014 a abril 2018 las acciones y gestión realizada por el personal de la institución, en el marco de sus competencias, permitió obtener resultados valiosos que a continuación se describen por área y acción estratégica.

A. Pilar 7.1.1. *Aumento de la producción y la productividad con valor agregado*.

En este Pilar se ubica el área estratégica: *7.1.1.Aumento de la producción y la productividad con valor agregado*, del cual se desagregan como acciones estratégicas las siguientes:

"l) Integración de comisiones nacionales público-privadas que permitan atender temas estratégicos para mejorar la producción y la productividad de rubros específicos, que aborden temas como reducción de costos de producción, uso de nuevas tecnologías, infraestructura de riego, mejoramiento genético, proyectos de inversión y otros".

"n) Fortalecimiento de la gestión de los programas de pequeño riego con la participación de los agricultores beneficiados."

En relación a la primera acción, descrita en el punto I) y relacionada con la integración de comisiones nacionales público-privadas, el Senara participa principalmente en comisiones nacionales de índole públicas, producto de esta labor logra en el periodo 2014-2018 el acuerdo y suscripción de Convenios o alianzas con entidades, que en su mayoría son públicas y que se estima beneficiarán la gestión institucional, en aspectos como los siguientes:

- Fortalecer la gestión operativa de la institución, en este punto se ubican los Convenios de: Senara- Colegio Técnico la Suiza, Senara- INEC.
- Asegurar la calidad del servicio público de riego que se brinda en el Distrito de Riego Arenal Tempisque, con el Convenio Senara- UCR con el fin de determinar la calidad del agua que se entregan en el Distrito.
- Desarrollar productos y servicios institucionales estratégicos, con Convenios como: Senara- Minae-MAG-ICE, Senara- Jasec.
- Disponer de fuentes de recursos para la ejecución de obras de infraestructura de riego/ drenaje por medio de la firma de Convenios: Senara- Inder. Específicos en Turrialba: Pilón Azúcar, San Miguel, Guayabo y Senara- Inder Ratificación de cooperación interinstitucional.
- Contrato de Cooperación Técnica para pre inversión al sector publico bajo la modalidad de recuperación contingente.
- Convenio de Cooperación técnica entre el Senara y el Colegio Vocacional Monseñor Sanabria.
- Convenio Específico entre el Senara y el INDER para la ejecución del proyecto de Riego Jilgueros en Santa Rita Nandayure, Guanacaste.

- En el ámbito de las alianzas o convenios con entidades privadas para el desarrollo de productos y servicios institucionales estratégicos, se alcanza en el año 2016 una alianza con la Organización para Estudios Tropicales (OET) y se suscribe el Convenio SENARA-OET.

- Adicionalmente se suscribe alianza el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA, por medio del Convenio Senara- IICA convenio Marco de cooperación.

La firma de todos estos convenios permite mejorar la oferta de servicio a los productores ubicados en diversas zonas del país.

En la región Chorotega, en el cantón de Cañas los usuarios del servicio que brinda el DRAT disponen de información que determina la calidad del agua que se recibe, lo cual impacta de forma directa en el servicio público que se brinda.

En esta misma región los convenios firmados con OET, Minae-MAG-ICE y el IICA han permitido en el periodo desarrollar los estudios de preinversión necesarios para determinar la viabilidad del Proyecto Sistema de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del Río Tempisque y Comunidades Costeras, aspecto que es fundamental para definir la continuidad y ejecución de este proyecto.

En la Regiones Chorotega, Central Oriental y Occidental la firma del Convenio con el Inder ha permitido disponer del financiamiento necesario para ejecutar proyectos de riego identificados y gestionados con los productores de la zona, lo que a su vez permitirá un incremento del área bajo riego.

En relación con la acción estratégica: "n) Fortalecimiento de la gestión de los programas de pequeño riego con la participación de los agricultores beneficiados," la institución alcanza en el periodo mayo 2014 al 31 de diciembre 2017 los siguientes logros-resultados:

La institución logra intervenir en el periodo un total de 891 hectáreas puestas bajo riego en 19 proyectos por medio del financiamiento de recursos provenientes del contrato de préstamo del BCIE PROGIRH y Comisión Nacional de Prevención y Atención de Emergencias.

En ese sentido se alcanza la contratación y ejecución de quince proyectos de pequeño riego financiados con la fuente BCIE-PROGIRH que permitió intervenir un total de 788 hectáreas puestas bajo riego. Con la finalización de estos proyectos se beneficia a un total de 965 productores agropecuarios y sus familias. La inversión realizada con esta fuente es de US$6,43 millones, equivalente a ¢3.554 millones.

A su vez, con recursos prevenientes de la Comisión Nacional de Prevención y Atención de Emergencias, amparados en la promulgación de Decretos de Emergencias se ejecutan en este periodo tres proyectos que permitió intervenir 103 hectáreas puestas bajo riego.

Los recursos provenientes de la CNE para financiar estos proyectos no ingresan al Senara, por consiguiente no se reflejan en los informes de ejecución y liquidación presupuestaria de la institución, ni en los estados financieros. No obstante se estima que los proyectos ejecutados con esta fuente alcanzaron la suma aproximada de ¢292 millones de colones.

La realización y puesta en operación de estos proyectos permitió cubrir con sistemas de riego a los cantones de: Turrialba, Tierra Blanca, Paraíso, Jiménez, Montes de Oro, Central en Puntarenas, Liberia, Esparza, Alvarado, Bagaces, Upala, Sardinal, Cóbano, Llano Grande, Cartago y Puriscal.

Es importante señalar que con la puesta en operación de los proyectos de riego se estará fortaleciendo y mejorando las condiciones para la producción de cultivos como: cebolla, papa, zanahoria, remolacha, brócoli, pasto de piso, pasto de corta abrevadero, frijol, sorgo, maíz, papaya, tilapia, chiles, tomate, caña de azúcar, flores, fresas, hortalizas, cítricos, repollo, ayote, chayote, frutales, plátano, ganado, ovejas, vainica, chile dulce,

tomate, pejibaye, café, chile dulce y ganadería de leche en las zonas con proyectos de riego.

Se proyecta satisfacer las necesidades previamente identificadas de los grupos de usuarios y alanzar efectos como:

- Mejoramiento de las áreas de producción al suministro de agua por riego.
- Crecimiento personal y desarrollo de capacidades en la población donde se encuentran los proyectos.
- Menor emigración de los trabajadores a otras zonas de trabajo.
- Desarrollo integral comunal.
- Mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Fortalecimiento de la infraestructura y servicios públicos en el área donde se ubica el proyecto.
- Aumento de la producción agropecuaria y diversificación.
- Reducción de los costos de producción.
- Mayor inversión en las áreas donde se encuentran los proyectos.
- Seguridad al productor respecto a la inversión que realiza, ya que se garantiza el abastecimiento de agua para riego en época seca o en eventos climatológicos inesperados.
- Implementación de tecnologías de riego de acuerdo con el sitio donde se ubican los proyectos.

En ese sentido, como paso previo y condición indispensable para fortalecer la gestión de los programas de riego y obtener los logros descrito la institución suscribió convenios con las organizaciones de productores beneficiados, bajo la figura jurídica de Sociedad de Usuarios de Agua, siendo este requisito indispensable para la gestión inicial, formulación, obtención de requisitos, aprobación, ejecución y puesta en operación de los proyectos de riego. El desarrollo y ejecución de los programas de pequeño riego requiere contar con esta figura para su éxito y entrega efectiva del beneficio a los usuarios.

Los convenios suscritos referentes a proyectos ejecutados en el periodo son los siguientes:

- Senara -Sociedad Usuarios del proyecto Tierra Blanca
- Senara -Sociedad Usuarios del Proyecto Las Vueltas
- Senara -Sociedad Usuarios del proyecto San Rafael de Sardinal
- Senara -Sociedad Usuarios del proyecto Río Negro
- Senara -Sociedad Usuarios del proyecto Cañas Dulces
- Senara -Sociedad Usuarios del proyecto El Sesteo
- Senara -Sociedad Usuarios del proyecto Modernización Yama
- Senara -Sociedad Usuarios del proyecto PZNEC Llano Grande
- Senara -Sociedad Usuarios del proyecto San Juan de Puriscal
- Senara -Sociedad Usuarios del proyecto Cervantes Sector Las Aguas
- Senara -Sociedad Usuarios del proyecto Guayabo de Bagaces
- Senara -Sociedad Usuarios del proyecto Valle Verde
- Senara - Sociedad Usuarios del proyecto Cedral
- Senara -Sociedad Usuarios del proyecto Salinas II
- Senara- USA Sociedad de del proyecto Usuarios de Santa Clara
- Senara -Sociedad Usuarios del proyecto Cervantes, Subsector El Yas La Flor
- Senara -Sociedad Usuarios del proyecto Pisirí
- Senara -Sociedad Usuarios del proyecto San Rafael de Ojo de Agua

A su vez, se establecen de forma adicional los siguientes convenios:

- Senara - Sociedad de Usuarios de Agua para el proyecto San Martin del Humo
- Senara - Sociedad de Usuarios de Agua para el proyecto Pilón de Azúcar.
- Senara - Sociedad de Usuarios de Agua para el proyecto San Miguel
- Senara - Sociedad de Usuarios de Agua para el proyecto Guayabo
- Senara - Sociedad de Usuarios de Agua para el proyecto Reducción de la vulnerabilidad climática en la zona norte de Cartago.

La formalización de los convenios con las Sociedades de Usuarios de Agua permite fortalecer el programa de pequeño riego, por cuanto crea las condiciones para facilitar la operación y seguimiento a los proyectos, y se convierte en la instancia por medio de la cual es posible determinar el logro de los resultados y efectos esperados en la producción bajo riego. Por este motivo es importante para ambas partes el contar con este instrumento. Los convenios suscritos en el periodo de ejecución de la Política con las Sociedades de Usuarios de Agua se ubican en zonas antes mencionadas.

Todos estos convenios se establecieron gracias a la gestión realizada por el personal en articulación y coordinación con las instituciones, tales como: el Instituto de Desarrollo Rural, la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, la Dirección de Aguas del Ministerio de Ambiente y Energía, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Secretaría Técnica Ambiental.

B. Pilar 4. *Adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático*

En este pilar se incluye el área estratégica: *"Acciones de adaptación de los procesos productivos al cambio climático,"* la cual contiene como parte de sus acciones en las que interviene la institución las siguientes:

F) "Fortalecimiento de programas de riego y drenajes para disminuir el exceso de agua y ampliar las áreas para la producción."

H) "Participar, en conjunto con el Minae en el Programa Agua para Guanacaste."

En la acción f) el Senara alcanza los siguientes logros en el periodo 2014-2017:

En el tema de drenaje se logra ejecutar un total de 16 proyectos, por medio de diversas fuentes de financiamiento, alcanzándose como resultado un total de 6496 hectáreas intervenidas con drenaje y beneficiar a un total de 603 productores y sus familias.

Las obras de drenaje han permitido ampliar el área para la producción y una reducción del exceso de agua para un mayor aprovechamiento del área productiva de las fincas, a su vez, se eliminan las aguas estancadas que propician el desarrollo de insectos transmisores de enfermedades. La inversión total durante este periodo y considerando las diversas fuentes de financiamiento es de ¢2. 213,3 millones.

Con la fuente BCIE-PROGIRH se alcanza la ejecución de diez proyectos por medio de los cuales se intervino o rehabilito un total de 6.957 hectáreas y se logra beneficiar a un total de 549 productores. El monto de inversión por los proyectos de drenaje financiados con recursos del Préstamo BCIE- PROGIRH es de US$3,2 millones, equivalente a ¢1.817millones.

Adicional a estos once proyectos, se alcanza en el año 2017 la ejecución del proyecto de drenaje Sahara, financiado con recursos provenientes de la Comisión Nacional de Prevención y Atención de Emergencias, amparado en la promulgación de Decretos de Emergencias. Con este proyecto se intervienen 160 hectáreas en el cantón de Matina de Limón y se beneficia a 25 productores. La inversión por este proyecto es por la suma de ¢61 millones. Con el proyecto se atiende necesidades de los productores de cultivos como palmito, frutales, cacao, plátano, maíz y pasto.

A su vez, con recursos del Inder se financia la construcción de dos proyectos: Finca Reyes y La Gata que permitieron intervenir 199 hectáreas, localizados en Sarapiquí y San Carlos, con los que se benefició a 58 productores.

Finalmente se logra intervenir con drenaje 974 hectáreas en los proyectos Viquillas y Finca 63 por medio de recursos provenientes de transferencia de Gobierno, en los cuales se invierte la suma estimada en este periodo la suma de ¢ 197 millones y se beneficia a 61 productores del cantón de Golfito. Estos proyectos poseen, a su vez, un componente de prevención de inundaciones, se encuentran en proceso constructivo por lo que se estima concluyan en el año 2018.

Estos proyectos tienen como fin brindar solución a la problemática del exceso de agua superficial ocasionada por las altas precipitaciones de la zona y al mal estado de los sistemas de drenajes en los asentamientos del INDER ubicados en estos cantones, los cuales son terrenos dedicados al cultivo de la palma aceitera. Este exceso de agua causa que la absorción de nutrientes sea insuficiente, provocando una disminución de los rendimientos productivos y por ende una reducción en los ingresos de los productores, en detrimento de la calidad de vida de las familias involucradas. Con la construcción de estas obras de protección se prevé revertir esta situación. Se estima intervenir un total de 812,23 ha en el proyecto Coto 63 que beneficiarán a 32 Familias, asociadas a la cooperativa SERMUCOOP R.L y 360 Has en el Proyecto Viquillas que beneficiarán a 29 Familias, asociadas a la cooperativa COOPECOVI R.L. El monto total a invertir es de ¢699 millones.

Con la intervención o rehabilitación de redes de drenaje los productores beneficiados de forma directa podrán continuar desarrollando su actividad productiva en cultivos como: plátano, ganadería, palma, frutales, cacao, yuca y maíz, se brinda la oportunidad al productor de permanecer en la actividad agropecuaria, ampliar la gama de cultivos y se busca mejorar los rendimientos de la producción ante cambios en las condiciones de los suelos drenados, así como efectos de índole social como lo es evitar la migración de la población hacia las zonas urbanas y reducir la presencia de enfermedades originadas por el contagio y picadura de insectos transmisores de enfermedades como el dengue.

Estos proyectos de drenaje se localizan en las zonas de Sarapiquí, Pococí, Siquirres, Golfito, San Carlos y Parrita.

A su vez, en el tema de fortalecimiento de programa de riego en este periodo se alcanza la finalización de las obras de Ampliación del Canal del Sur Tramo II Red Primaria, en el Distrito de Riego Arenal Tempisque, Cañas Guanacaste. Las inversiones, alcanzaron la suma de US$19,41 millones equivalente a ¢10.469 millones, lo cual significa poco más de ¢325 millones por kilómetro de canal revestido para conducción de 15.000 litros por

segundo de agua. Las obras de Ampliación del Canal del Sur Tramo II, Red Primaria se financiaron con recursos del Préstamo BCIE- PROGIRH.

Con la finalización de esta obra se crean las condiciones para ampliar la superficie bajo riego en el DRAT, esta inversión permite la ampliación del Canal Sur en 32 Km hacia el sur de Cañas y Abangares, con la puesta en riego de 2.000 hectáreas directamente, quedando un pendiente de 6.000 hectáreas a conectar a nivel secundario, con lo cual será posible ampliar a 8.000 ha con servicio de riego, en total se estarían beneficiando 200 productores.

En ese sentido se logra en el año 2017 la gestión y consecución de los recursos financieros por la suma de 326 millones, provenientes de la negociación sostenida con el Ministerio de Hacienda para asignar un saldo remanente del contrato de préstamo BCIE PROGIRH, a ser destinados en la ejecución de obras de la Red Secundaria del Canal del Sur Tramo II, en ese sentido se alcanza un avance en la consecución de recursos para desarrollar la red secundaria y con ello ampliar la superficie bajo riego en el Distrito de Riego Arenal Tempisque.

Se estima intervenir en el sector de Agrolajas un total de 9 km, con los recursos provenientes de la fuente BCIE PROGIRH se ha programado para el 2018 ejecutar 4,5km en este sector, siendo este el valor meta considerado en el Plan-Presupuesto 2018.

Los restantes 4,5 kilómetros se proyecta financiar con la fuente INDER (2,25km) y una alianza público privada con el Ingenio Taboga para otros 2,25Km. Esta negociación y gestión de recursos se programa realizar durante el año 2018.

Otros logros de la institución en relación con esta acción de la Política son los siguientes:

El inicio de obras e inversión en el proyecto Sistema Control de Inundaciones en el Río Limoncito, con un presupuesto estimado en ₡6.196 millones que permitirá intervenir un

total de 10,4 Km con sistemas de drenaje en cauce y construir un total de 11 puentes en su primer etapa.

El proyecto permitirá brindar infraestructura para la prevención de inundaciones a los habitantes residentes en el área de influencia del proyecto y a la población en general.

A la fecha se han ejecutado ¢1,471 millones, principalmente asociados a obras para mejoramiento de la sección del río Limoncito, obras en cauce y puentes.

Aunado a lo anterior, el proyecto ha contado con el apoyo de la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) para la aprobación de hasta seis (6) plazas por Servicios Especiales para la Etapa de Ejecución en curso.

Dada la vulnerabilidad social, económica y ambiental del sector, se plantea como reto lograr una gestión política y técnica que permita contar con recursos financieros para ejecutar la segunda parte del Proyecto.

A ese efecto, se negocia con el BCIE un Contrato de Préstamo para "proveer a esa región del país con las condiciones de saneamiento básico necesarias que mejoren la calidad de vida de la población, y que son a) Proyecto de Ampliación y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario y Gestión del Sistema Pluvial de la Ciudad de Limón, y b) Proyecto del Sistema de Control de Inundaciones en el Área de Limoncito", cuyo monto total del Préstamo asciende a la suma de hasta US$55,08 millones

En la acción h) sobre participación en el Programa Agua para Guanacaste; se aclara, en primer instancia que el nombre del programa es Programa Integral de Abastecimiento de Agua para Guanacaste (Pacifico Norte) PIAAG, así referido en el Decreto ejecutivo 38665-P-MIDEPLAN-MINAE-MAG.

El PAACUME es un proyecto que se encuentra incorporado en el Programa Integral de Abastecimiento de Agua para Guanacaste (PIAAG).

Es un proyecto de inversión pública que se encuentra vinculado, según la clasificación establecida en el Decreto Ejecutivo N° 38536-MP-PLAN del Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo publicado el 25 de julio de 2014, al sector Desarrollo Agropecuario y Rural por su importancia e impacto en la seguridad alimentaria y el desarrollo social del área de influencia y al sector Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial por su valor como medida de adaptación al cambio climático y el efecto sobre la disponibilidad de agua en la zona de impacto. No obstante a nivel del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 se incluyó en el sector Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial.

Este proyecto tiene como objetivo general "*incrementar la disponibilidad del agua en la margen derecha del río Tempisque, mediante la construcción de obras de infraestructura, como medidas de adaptación al cambio climático para un mejor aprovechamiento del agua, estimulando el desarrollo socioeconómico de la región*".

Se estima que el proyecto podrá beneficiar de forma directa a 746 productores agropecuarios grandes, medianos y pequeños localizados en los cantones de Nicoya, Santa Cruz y Carrillo, con un área potencial de riego agropecuario estimada en 18.800 ha. Adicionalmente, el proyecto permitirá destinar 2 metros cúbicos por segundo de agua para consumo humano (cuyo tratamiento y distribución estará a cargo del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, lo que implica solucionar el déficit con un horizonte de 50 años de aproximadamente 500.000 personas, la generación de 7 MW por año y el riego de un área estimada en 1.875 ha en el sector turístico. (Senara.2017. pág. 3).

Este proyecto ha tenido durante la Administración 2014-2018 un apoyo irrestricto.

A nivel presupuestario el proyecto ha contado con recursos por un monto de ¢5.422 millones, de los cuales se han ejecutado ¢1.442 millones, principalmente asociados a estudios de preinversión y diseños para:

- Diseños de la Presa (embalse Piedras): 100% ejecutado.
- Estudio Impacto Ambiental PAACUME: 100% ejecutado. Presentado a la SETENA.
- Estudio Impacto Ambiental "Cantera la Isla": 100% ejecutado. Presentado a la SETENA y Dirección de Geología y Minas.
- Diseños Canal Oeste Tramo II: 95% de avance.
- Diseños Canal Oeste Tramo III: 40% de avance.
- Estudio de Prefactibilidad: 100% ejecutado. Entregado a MIDEPLAN.
- Aprobación de la Inversión: Proyecto aprobado por CONIP y autorizado para el inicio de negociaciones del Contrato Préstamo por MIDEPLAN.
- Avalúos para los terrenos de la Presa (embalse Piedras): solicitados a Hacienda y están en trámite para su realización.
- Estudio de Factibilidad: 70% de avance.

Aunado a lo anterior, el proyecto ha contado con el apoyo de la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) para la aprobación de hasta 13 plazas por Servicios Especiales para la Etapa de Preinversión en curso.

Uno de los puntos críticos en la viabilidad de este proyecto es la desafectación de una superficie de 113 hectáreas dentro del área del embalse, perteneciente a la Reserva Biológica Lomas Barbudal (RBLB). Esta área para poder desafectarse deberá de ser compensada con un área aledaña de similares características ecológicas. Para ello, en enero de 2016, se estableció un Convenio entre la Organización para Estudios Tropicales (OET), y el SENARA.

El objetivo del estudio fue el de elaborar y definir la línea base que permita determinar la integridad ecológica, relevancia y fragilidad de los ecosistemas presentes, así como la biodiversidad existente, en el área de la RBLB a ser impactada directamente por el Embalse río Piedras. A la vez, se efectúa un análisis comparativo entre un área de la RBLB y terrenos aledaños previamente seleccionados, para conocer las condiciones de similitud y factibilidad de utilizarse como zona de reemplazo y que sea ecológicamente equivalente.

De esta manera, el estudio de línea base de biodiversidad realizado por la OET estimó la necesidad de adquirir un área de 332 hectáreas para la compensación de 113 hectáreas dentro de la RBLB que se requieren para la construcción del embalse en el río Piedras.

En ese sentido, con base en los resultados del estudio, se elaboró la propuesta de áreas de compensación, la cual propone la compra de 571 hectáreas, lo que representa un factor de 5,05 veces el área que se verá afectada en la RBLB, con una semejanza en todos los tipos de bosques. Cabe destacar que con esta propuesta el área de la RBLB aumentará en 458 hectáreas.

Esta propuesta de compensación fue presentada mediante el proyecto de ley denominado: "***Ley para la modificación de límites de la Reserva Biológica Lomas Barbudal, para el desarrollo del Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del Río Tempisque y Comunidades Costeras***", fue presentado ante la Asamblea Legislativa el 20 de julio de 2017, bajo el expediente No.20465 y el 25 de julio de 2017, fue entregada por el Presidente de la República a los diputados de la Provincia de Guanacaste.

La aprobación de este proyecto de Ley, es de insoslayable necesidad para poder continuar con la materialización y ejecución de este importante proyecto para el desarrollo económico de la provincia de Guanacaste, pues actualmente el proyecto se encuentra en una fase en la cual, muchas de las acciones por desarrollar dependen en gran medida de la aprobación de la propuesta de desafectación.

Agilizar el proceso de aprobación es vital para el proyecto, de lo contrario se afectarían los plazos establecidos para la ejecución del proyecto y por ende todos los esfuerzos que ha realizado el Gobierno de la República para impulsar este importante proyecto para la provincia Guanacasteca, aunado a todos los recursos humanos, técnicos y financieros invertidos en estos últimos años para cumplir con los compromisos adquiridos con esa población que tanto clama la disponibilidad del recurso hídrico para su desarrollo.

Otros logros

Se realizan las acciones para la adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático:

En el periodo se finalizan los estudios de perforación de 78 piezómetros (pozos perforados para investigación) correspondientes a los Acuíferos Río Grande, Tempisque, Pacífico Central, Sámara y Carrillo, que permiten la elaboración de estudios hidrogeológicos de estos cuatro acuíferos estratégicos. Además en el periodo señalado se continuó con el Estudio Hidrogeológico del Acuífero Ario a partir de las 19 perforaciones exploratorias realizadas en el año 2013.

La integración de información, conclusión y presentación final de los estudios hidrogeológicos investigados permitirá disponer y brindar información a la habitantes del área de influencia del acuífero, instituciones públicas y privadas, grupos organizados, sociedad civil en general sobre el estado y vulnerabilidad de los acuíferos indicados, para el análisis y toma de decisiones en términos de planes de acción y políticas concertadas sobre el uso y protección del recurso hídrico. Lo que a su vez, se convierte en un factor indispensable y crítico para la definición de acciones en materia de mitigación y adaptación al cambio climático y repercuten en el desarrollo de las actividades productivas y económicas.

A su vez, se alcanza la aplicación de herramientas de modelación numérica en hidrogeología para la gestión y aprovechamiento de los recursos hídricos subterráneos y la capacitación en Inventario de Nacientes.

Se realizan las actividades de sensibilización dirigidas a grupos de interés y población para dar a conocer y difundir los resultados de los Planes de Aprovechamiento Sostenible (PAS) del Acuífero de Parrita, sensibilización sobre protección de pozos y nacientes a personas residentes en diversos cantones.

Se logra concluir dos experiencias de sistematización, socialización y formulación con los actores locales de un marco orientador para la gestión del recurso hídrico (administración, protección y manejo de los acuíferos) que permita un Plan de Aprovechamiento Sostenible (PAS), cuyo producto se integra en documentos denominados Planes de Acción para el Manejo y Aprovechamiento Sostenible del Acuífero de los cantónes de Santa Cruz y de Parrita.

Se inició, a su vez en este periodo con el proceso de seguimiento del Plan de Acción para el Manejo y Aprovechamiento Sostenible Parrita con una primera reunión de seguimiento del Plan de Acción realizado en el Colegio de Parrita. La Junta Directiva del Senara acordó la comunicación oficial de la "matriz de protección del acuífero Parrita y su zona de recarga" así como, del Plan de Acción para el manejo del acuífero de Parrita". El Concejo Municipal de Parrita conformó la comisión de Seguimiento del Plan de Acción del Acuífero Parrita. Se logró el apropiamiento por parte de los actores locales del seguimiento e implementación de los PAS, donde la Comisión asumió el PAS Santa Cruz y el Concejo Municipal de Parrita asumió el PAS Parrita para lo cual nombro un Comité para la Implementación del PAS.

La inversión realizada para la obtención y generación de toda esta información hidrogeológica durante el periodo es por la suma de ¢1.167,7 millones, cuya fuente de financiamiento es el BCIE-PROGIRH.

Se alcanza, a su vez, la aprobación de la Matriz Genérica de Protección de Acuíferos y la Guía Metodológica para la Aplicación de la Matriz Genérica de Protección de Acuíferos por parte de la Junta Directiva del SENARA mediante Acuerdo No.5497 y publicada en el Alcance No.245 de la Gaceta No.193 del 12 de octubre del 2017.

Luego de un amplio proceso participativo de presentación, exposición y de consulta pública que inició la institución desde el año 2011 y se ejecutó en varios momentos con diversos actores sociales (expertos nacionales e internacionales, funcionarios, representantes de sectores productivos, académicos, grupos organizados), interesados e

involucrados con la aplicación de estos instrumentos técnicos para la protección del recurso hídrico según la vulnerabilidad a la contaminación y que culminó con la presentación de recomendaciones y propuesta final por parte de la actual Dirección de Investigación y Gestión Hídrica mediante oficio SENARA-DIGH-0099-2017 a la Junta Directiva del SENARA.

Posterior a su aprobación, prosigue generar las condiciones y requerimientos para brindar atención a la demanda de solicitudes de los diversos usuarios que deberán aplicar la Matriz.

La Matriz aprobada dispone que la misma es de acatamiento obligatorio en todos los cantones o zonas en donde se cuente con mapas de vulnerabilidad aprobados por el SENARA, o cantones o zonas que carezcan de mapas de vulnerabilidad se debe aplicar de conformidad con un estudio hidrogeológico especifico elaborado por el interesado y revisado por el SENARA.

La Matriz es concebida como un instrumento "para regular la aplicación de medidas de protección al recurso hídrico subterráneo en la planificación territorial" se dirige y vincula según tipo de actividades, en las que se considera:

- Actividades urbanísticas, condominales, turísticas y comercial masivo.
- Actividades industriales y comerciales (sustancias tóxicas).
- Actividades agropecuarias. (SENARA: 2017).

ASPECTOS SIN RESOLVER QUE REQUIEREN DE ATENCION INMEDIATA

1- El presupuesto del SENARA depende de las transferencias que le realiza el el gobierno central (MAG), se debe realizar el cabildeo político necesario para dotar a la Institución de su propio presupuesto vía Ley de la República

2- Se debe promover la creación de un ente Rector del Riego en el DRAT que aglutine a todas las instituciones del sector, que se encargue de definir y orientar las políticas de desarrollo socioeconómico en el área

3- Se deben realizar mayores esfuerzos institucionales para financiar la red secundaria de la extensión del recién construido canal del sur

4- El problema con el correo electrónico de la Institución, a pesar de que se licitó un proceso para su mejoramiento, continúa ofreciendo inconvenientes y problemas a los profesionales del SENARA. Se debe contar tener un servidor de mayor capacidad así como con una empresa externa que brinde asesoría a la Oficina de Cómputo del SENARA.

5- El SENARA requiere de un mayor presupuesto para que se destine a capacitación y a mejoramiento profesional, el presupuesto actual es mínimo por lo que se depende de las becas que ofrecen los organismos internacionales.

6- La institución debe invertir fuertemente en la automatización para el manejo del DRAT, sobre todo en lo que respecta al cobro de tarifas volumétricas de riego.

7- Existe una débil labor de extensión y de investigación por lo que se debe propiciar una mejor coordinación con otras instituciones del sector tales como el INA, MAG, INTA, CONARROZ

8- La institución durante estos cuatro años realizó grandes logros, sin embargo los mismos no recibieron una adecuada divulgación. Se debe contar con una unidad que se encargue de esta labor y con sus propios recursos

9- En el corto plazo la institución debe enfocarse en el Proyecto PACUMEN, sobre todo por el impacto que tendrá este en la dotación del recurso hídrico a toda la Provincia de Guanacaste

10- Con respecto a las Licitaciones, es importante que una vez que se concluya cada una de ellas, exista una evaluación de la misma.

LICITACIONES APROBADAS

2014-2017

Periodo	Nombre de la Contratación	Número de la Contratación	Monto Adjudicado Colones
2014	Proyecto de Rehabilitación de la Red de Drenaje de Coope-California	2014LN-000002-OC	326.185.000,00
2014	Proyecto de Rehabilitación de la Red de Drenaje en el Asentamiento Campesino Caño Seco	2014LN-000003-OC	292.320.763,87
2014	Mejoramiento de la Red de Drenaje en el Asentamiento San Pacracio	2014LN-000004-OC	181.409.328,35
2014	Compra de Licencias ArcGIS 2.10.2	2014LN-000005-OC	
2014	Formulación de Plan de Accion para Manejo y Protección de los Acuíferos de Santa Cruz	2014LN-000006-OC	26.944.500,00
2014	Mejoramiento de la Red de Drenaje en el Asentamiento Santo Domingo	2014LN-000007-OC	124.027.480,00
2014	Suministro e Instalación de Tuberías, Valvúlas Accesorios y Revestimiento de Reservorio para el Proyecto de Riego Zona Norte y Este de Cartago, Sector Cervantes Paraíso, subsector Las Aguas	2014LN-000008-OC	74.076.260,00
2014	Suministro e Instalación de Tuberías, Valvúlas Accesorios y Revestimiento de Reservorio para el Proyecto de Riego Yama	2014LA-000001-OC	34.097.626,00
2014	Excavación y relleno de zanjas y obras de concreto reforzadas para el Proyecto de Riego Yama	2014LA-000002-OC	29.478.410,00
2014	Suministro e instalaciòn de Riego Parcelario Proyecto de Riego San Rafael de Sardinal	2014LA-000009-OC	22.235.000,00
2014	Suministro e Instalación de Riego Parcelario para el Proyecto de Riego el Sesteo	2014LA-000011-OC	42.358.331,32
2014	Suministro e Instalación de Riego Parcelario para el Proyecto de Riego Río Negro	2014LA-000012-OC	19.520.093,39
2014	Suministro e Instalación de Riego Parcelario para el Proyecto de Riego YAMA	2014LA-000013-OC	45.760.000,00
2014	Rehabilitación de la Red de Canales de Drenaje en la Finca Jalaca, en la Región Brunca	2014LA-000014-OC	72.740.900,00
2014	Suministro e Instalación de Riego Parcelario para el Proyecto de Riego Cañas Dulces	2014LA-000015-OC	11.482.888,41
2014	Suministro e Instalación de Tuberías, Valvúlas Accesorios y Riego Parcelario para el Proyecto de Riego Valle Verde	2014LA-000017-OC	45.965.932,00

2014	Construcción de Obras Concreto, Excavación y Relleno de Zanjas Proyecto de Riego Valle Verde	2014LA-000018-OC	38.327.380,00
2014	Suministro e Instalación de Riego Parcelario para el Proyecto de Riego Zona Norte y Este de Cartago, Sector Cervantes Paraíso, subsector Las Aguas	2014LA-000019-OC	58.862.913,12
2014	Excavación y Relleno de Zanjas y Construcción de Obras Concreto y conformación de reservorios para el Proyecto de Riego Zona Norte y Este de Cartago, Sector Cervantes Paraíso, subsector Las Aguas	2014LA-000020-OC	67.536.419,47
2015	Suministro e Instalación de Tuberías, Válvulas, Accesorios e impermeabilización de Reservorios para el Proyecto de Riego Zona Norte y Este de Cartago Sector Cervantes Paraíso, Subsector El Yas La Flor	2015LN-000001-OC	297.978.888,00
2015	Excavación y Relleno de Zanjas y Construcción de Obras de Concreto y conformación de reservorios para el Proyecto Riego de la Zona Norte y Este de Cartago Sector Cervantes Paraíso, Subsector El Yas La Flor	2015LN-000002-OC	319.790.500,00
2015	Suministro e Instalación de Tuberías, Válvulas, Accesorios y Riego Parcelario para Proyecto de Riego PISIRI	2015LN-000004-OC	121.411.043,00
2015	Suministro e Instalación de Tuberías, Valvulas, Accesorios y Equipo de Riego Parcelario para el Proyecto de Riego San Rafael de Ojo de Agua, Distrito Arancibia, Montes de Oro Puntarenas	2015LN-000005-OC	139.098.888,00
2015	Suministro e Instalación de Equipo de Riego Parcelario Proyecto de Riego Llano Grande	2015LA-000003-OC	24.881.000,00
2015	Excavación y Relleno de Zanjas y Construcción de Obras de Concreto para el Proyecto de Riego Pisiri	2015LA-000007-OC	42.312.922,40
2015	Perforación Exploratoria del Subsuelo y Armado de Piezómetros para la investigación de los Acuíferos de Samara Carrillo, Guanacaste	2015LA-000008-OC	92.718.751,00
2015	Excavación, Relleno de Zanjas Manual y Mecánica y Obras Civiles para el Proyecto de Riego San Rafael de Ojo de Agua, Distrito Arancibia, Montes de Oro Puntarenas	2015LA-000009-OC	52.871.000,00

2015	"Suministro e instalación de tuberías, válvulas, accesorios y sistemas de riego parcelario, excavación, relleno de zanja y construcción de obras de concreto para el proyecto de riego Salinas II"	Contratación por Emergencia N°1-2015	60.115.226,00
2015	"Instalación de tuberías, válvulas y riego parcelario para el proyecto Cedral"	Contratación por Emergencia N°2-2015	61.882.089,00
2015	"Excavación, relleno de zanja y construcción de obras de concreto para el proyecto de riego Cedral"	Contratación por Emergencia N°3-2015	52.557.313,63
2015	"Contratación de Servicios Médico de Empresa, SENARA."	Licitación Abreviada N°2015LA-	5.400.000,00
2015	"Contratación de Servicios de mensajería para las oficinas centrales del SENARA".	LICITACION ABREVIADA 2015LA-000001-OC	7.119.864,00
2016	"Obras de Concreto, excavación y relleno de zanja manual y mecánica del Proyecto de Riego por Gravedad, Asentamiento Santa Clara".	Contratación por Emergencia N°1-2016	44.247.795,87
2016	"SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS, VALVULAS ACCESORIOS Y SISTEMA DE RIEGO PARCELARIO, PARA EL PROYECTO DE RIEGOPOR GRAVEDAD DEL ASENTAMIENTO SANTA CLARA".	Contratación por Emergencia N°2-2016	89.010.743,00
2016	"REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN EL ASENTAMIENTO SAHARA".	Contratación por Emergencia N°3 - 2016	70.481.270,00
2016	"LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CON TECNOLOGÍA LÍDAR Y BATIMETRÍA EN LAS CUENCAS BAJAS DE LOS RÍOS JIMÉNEZ -PARISMINA- REVENTAZÓN-PACUARE-MADRE DE DIOS, ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS PARA CADA UNA DE LAS CUENCAS, ASÍ COMO LA PROPUESTA Y DISEÑO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA CADA UNA DE LAS AFECTACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN GENERAL DE EMERGENCIA, UBICADO EN LOS CANTONES DE MATINA, SIQUIRRES, POCOCÍ Y GUÁCIMO, PROVINCIA DE LIMÓN".	Contratación por Emergencia Nº 4-2016	623.912.000,00
2016	"Control de inundaciones en un tramo del rio Coto. Asentamiento Viquillas Rio Claro"	Licitación Pública No 2016-LN-000001-OC	229.550.000,00
2016	"Control de inundaciones en un tramo del río Claro y rehabilitación del sistema de drenajes en Finca 63, Río Claro"	Licitación Pública No 2016-LN-000002-OC	236.840.000,00

2016	"Reconstrucción de caminos en el Subdistrito Cabuyo canal CL-6, Subdistrito Cañas canales CS-2, CS-4, CS-6 y CS-8 y canal Oeste Tramo I, SENARA, DRAT"	Licitación Abreviada N°2016LA-000001-DDRAT	35.971.950,00
2016	"Suministro y acarreo de material selecto (lastre) para caminos del DRAT"	Licitación Abreviada N°2016LA-000002-DDRAT	162.136.243,00
2016	"Adquisición e instalación de trece (13) estaciones hidrológicas de aforo en tiempo real para usar en los Subdistritos; Cañas, Piedras, Cabuyo y Tempisque y Sector Lajas 12, dirección del Distrito de Riego Arenal Tempisque, SENARA, Cañas".	Licitación Abreviada N°2016LA-000003-DRAT	71.000.000,00
2016	"SUSTITUCION Y RECOSNTRUCCION DE CRUCES DE CAMINO Y ESTRUCTURAS EN 5 SITIOS DEL SECTOR HIDRAULICO LAJAS 12".	Licitación Abreviada 2016LA-000004-DDRAT	46.032.500,00
2016	"Reconstrucción del revestimiento del canal CO-7-2-3, Subdistrito Piedras, DRAT"	Licitación Abreviada N°2016LA-000005-DDRAT	55.936.200,00
2017	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE NEW CASTLE, LIMON.	CONTRATACIÓN POR	95.276.700,00
2017	"CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION, RECAVA Y LIMPIEZA DEL CAUCE DEL RIO SAN RAFAEL, POCOCI, LIMON".	Contratación por Emergencia Nº 7-2017	125.546.500,00
2017	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE DEL ASENTAMIENTO COPASA, GUACIMO, LIMON.	Contratación por Emergencia 10-2017	86.424.063,00
2017	"Excavación y Relleno de Zanjas, Obras de Concreto, de metal y afines para el Proyecto de Riego El Labrador de San Isidro de San Ramón de Alajuela"	Licitación abreviada N°2017 LA-000003-OC	125.546.500,00
2017	"Suministro e instalación de tuberías, accesorios y válvulas para el Proyecto de riego El Labrador de San Isidro de San Ramón de Alajuela"	Licitación Abreviada 2017 LA-000004-OC	73.354.474,00
2017	"SUMINISTRO E INTALACION DE LOS SISTEMAS DE RIEGO PARCELARIOS PARA EL PROYECTO DE RIEGO EL LABRADOR DE SAN ISIDRO".	Licitación Abreviada 2017LA-000005-OC	13.451.256,00
2017	Compra de material de lastre para caminos, Subdistrito Piedras y Cabuyo, SENARA DRAT"	Licitación Abreviada N°2017LA-000001-DDRAT	26.061.300,00
2017	COMPRA DE COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA PARA LA FLOTILLA DE VEHICULOS, MOTOS Y MAQUINARIA DEL DISTRITO DE RIEGO ARENAL TEMPISQUE.	Contratación Directa 2018CD-000019-OC	40.000.000,00

2017	"Construcción parcial de la red secundaria del Canal del Sur, Sector Agrolajas, Subdistrito Abangares, para un total de 3.350 m, DRAT-SENARA"	2018LA-000001-DDRAT	298.868.528,60

ASISTENCIA A REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA

1. JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2014:

AÑO 2014 Del 28 de julio 2014 al 15 de diciembre 2014									
N° Actas		Total Sesiones	Acuerdos tomados		Total Acuerdos	Acuerdos Cumplidos	Acuerdos Pendientes	Acuerdo	Detalle
De la	A la		Del	Al					
N°1008-2014	N°1022-2014	15	N°4759	N°4898	140	139	1	N°4739	Propuesta modificación Límites de adjudicación

2. CONTENIDO ACUERDO PENDIENTE:

NOTA: El Acuerdo N°4796 tomado en la sesión ordinaria N°654-14 del 18/08/2014, hace referencia a dos acuerdos: El Acuerdo N°4730 que está cumplido y el Acuerdo N°4739 que está pendiente. Para efectos de este informe, a continuación se transcribe únicamente el Acuerdo N°4739:

*"ACUERDO N°4739: Se giran instrucciones a la Gerencia General para que solicite a la Comisión de Licitaciones una ampliación al informe contenido en el oficio CL-OF-11-14: "**Propuesta de Modificación de Límites de Adjudicación de Procesos Licitatorios y de Contratación Directa**", ampliación en la cual se evidencie cada uno de los puntos y de los argumentos que la Comisión de Licitaciones está manejando para solicitar las modificaciones indicadas en el caso de dar un trámite más efectivo y oportuno de la contrataciones de mediana cuantía, sobre el por qué se está solicitando es modificación a Junta Directiva. Dicho informe se solicita para la sesión de Junta Directiva del día 19-05-2014. ACUERDO FIRME"*

3. VOTOS DISIDENTES 2014:

En el año 2014 no hubo votos disidentes.

4. CUADRO RESUMEN CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2014:

Resumen Control de asistencia Miembros de Junta Directiva Del 28 de julio 2014 al 15 de diciembre 2014						
Nombre	Sesiones Ordinarias Diez (10)		Sesiones Extraordinarias Cinco (5)		Total	Observaciones
	Presente	Ausente	Presente	Ausente		
Sr. Luis Felipe Arauz Cavallini	6	4	3	2	15	-
Sr. Oscar Bonilla Bolaños	8	2	4	1	15	-
Sra. Leda Beatriz Gamboa Zúñiga	10	0	5	0	15	-
Sra. Catalina Montenegro Quirós	10	0	4	1	15	-
Sra. Cindy Rojas Orozco	9	1	4	1	15	Nombrada como Representante de las Federaciones Campesinas Del 8 de julio 2014 al 31 de mayo 2016.
Sr. Francisco Renick González	10	0	4	1	15	Nombrado como Representante del Movimiento Cooperativo Del 10 de junio 2014 al 31 de mayo 2016.
Sr. Jorge Gamboa Corrales	0	0	0	0	9	De la fecha de nombramiento (10 de junio 2014), a la presentación de su renuncia a partir del 14 de octubre 2014, se celebraron nueve (9) sesiones a las que el señor Gamboa Corrales no asistió. Seis (6) ordinarias y tres (3) extraordinarias.
Sr. Domingo González Núñez	4	0	2	0	6	De la fecha de su nombramiento que fue a partir del 28 de octubre 2014 al 15 de diciembre 2014 que fue la última sesión del año 2014, se celebraron seis (6) sesiones en total. Cuatro (4) ordinarias y dos (2) extraordinarias.

5. DETALLE CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2014:

DETALLE CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Del 28 de julio 2014 al 15 de diciembre 2014									
FECHA	SESIÓN N°	LUIS FELIPE ARAUZ CAVALLINI	OSCAR BONILLA BOLAÑOS	LEDA BEATRIZ GAMBOA ZUÑIGA	CATALINA MONTENEGRO QUIROS	CINDY ROJAS OROZCO	FRANCISCO RENICK GONZALEZ	JORGE GAMBOA CORRALES	DOMINGO GONZÁLEZ NÚÑEZ
28/07/2014	652-14	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	-
04/08/2014	653-14	Ausente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	-
18/08/2014	654-14	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	-
25/08/2014	354-14	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	Ausente	-
01/09/2014	655-14	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	-
16/09/2014	355-14	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	-
22/09/2014	656-14	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	-
06/10/2014	657-14	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	-
13/10/2014	356-14	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	-
10/11/2014	658-14	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente

DETALLE CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Del 28 de julio 2014 al 15 de diciembre 2014									
17/11/2014	659-14	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente
24/11/2014	357-14	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	-	Presente
01/12/2014	660-14	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente
08/12/2014	358-14	Ausente	Ausente	Presente	Presente	Ausente	Presente	-	Presente
15/12/2014	661-14	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	-	Presente

1. **JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2015:**

AÑO 2015 Del 12 de enero 2015 al 14 de diciembre 2015									
N° Acta		Total Sesiones	Acuerdos tomados		Total Acuerdos	Acuerdos Cumplidos	Acuerdos Pendientes	Acuerdo	Detalle
De la	A la		Del	Al					
N°1023-2015	N°1055-2015	33	N°4899	N°5172	274	273	1	N° 5089	Recurso Apelación

2. **CONTENIDO ACUERDO PENDIENTE:**

ACUERDO N°5089 tomado en la sesión ordinaria N°677-15 el 31/08/2015: *"Se da por recibido el Oficio N°GG-731-15 con el cual se remite el Expediente N°14-7600-1027-CA del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Segundo Circuito Judicial de San José, sobre Recurso de Apelación del Sr. Luis Gerardo Rodríguez Zúñiga y otros, contra el oficio UGH-303-14. Se instruye a la Gerencia a fin de que la Dirección Jurídica prepare el análisis legal correspondiente. Dicha información la deberá presentar a la Secretaría de Junta Directiva a más tardar a las 12:00 horas del día 09 de setiembre 2015, para ser agendado en la sesión del 14 de setiembre 2015. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME"*

3. **VOTOS DISIDENTES 2015:**

En el año 2015 no hubo votos disidentes.

4. CUADRO RESUMEN CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2015:

Resumen Control de asistencia Miembros de Junta Directiva Del 12 de enero 2015 al 14 de diciembre 2015						
Nombre	Sesiones Ordinarias Veintitrés (23)		Sesiones Extraordinarias Diez (10)		Total	Observaciones
	Presente	Ausente	Presente	Ausente		
Sr. Luis Felipe Arauz Cavallini	16	7	3	7	33	-
Sr. Oscar Bonilla Bolaños	21	2	9	1	33	-
Sra. Leda Beatriz Gamboa Zúñiga	23	0	10	0	33	-
Sra. Catalina Montenegro Quirós	22	1	10	0	33	-
Sra. Cindy Rojas Orozco	20	3	10	0	33	-
Sr. Francisco Renick González	22	1	10	0	33	-
Sr. Domingo González Núñez	13	2	2	2	19	De la primera sesión del año 2015 que fue el 12 de enero 2015, hasta la presentación de su renuncia a partir del 04 de agosto 2015, se celebraron diecinueve (19) sesiones en total. Quince (15) ordinarias y cuatro (4) extraordinarias.
Sr. Ricardo Radulovich Ramírez	8	0	5	1	14	De la fecha de su nombramiento a partir del 18 de agosto 2015, a la última sesión 2015 que fue el 14 de diciembre 2015, se celebraron catorce (14) sesiones. Ocho (8) ordinarias y seis (6) extraordinarias.

5. DETALLE CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2015:

DETALLE CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Del 12 de enero 2015 al 14 de diciembre 2015									
FECHA	SESIÓN N°	LUIS FELIPE ARAUZ CAVALLINI	OSCAR BONILLA BOLAÑOS	LEDA BEATRIZ GAMBOA ZUÑIGA	CATALINA MONTENEGRO QUIROS	CINDY ROJAS OROZCO	FRANCISCO RENICK GONZALEZ	DOMINGO GONZÁLEZ NÚÑEZ	RICARDO RADULOVICH RAMIREZ
12/01/2015	662-15	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-
26/01/2015	663-15	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-
09/02/2015	664-15	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-
16/02/2015	359-15	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-
23/02/2015	665-15	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-
02/03/2015	360-15	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	-
09/03/2015	666-15	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-
23/03/2015	667-15	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-
13/04/2015	668-15	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-
27/04/2015	669-15	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	-

DETALLE
CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
Del 12 de enero 2015 al 14 de diciembre 2015

FECHA	SESIÓN N°	LUIS FELIPE ARAUZ CAVALLINI	OSCAR BONILLA BOLAÑOS	LEDA BEATRIZ GAMBOA ZUÑIGA	CATALINA MONTENEGRO QUIROS	CINDY ROJAS OROZCO	FRANCISCO RENICK GONZALEZ	DOMINGO GONZÁLEZ NÚÑEZ	RICARDO RADULOVICH RAMIREZ
11/05/2015	670-15	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	-
25/05/2015	671-15	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-
08/06/2015	672-15	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente	-
22/06/2015	673-15	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	-
06/07/2015	674-15	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	-
13/07/2015	361-15	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	-
20/07/2015	675-15	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	
30/07/2015	362-15	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	
03/08/2015	676-15	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	
31/08/2015	677-15	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente
03/09/2015	363-15	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente

DETALLE
CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
Del 12 de enero 2015 al 14 de diciembre 2015

FECHA	SESIÓN N°	LUIS FELIPE ARAUZ CAVALLINI	OSCAR BONILLA BOLAÑOS	LEDA BEATRIZ GAMBOA ZUÑIGA	CATALINA MONTENEGRO QUIROS	CINDY ROJAS OROZCO	FRANCISCO RENICK GONZALEZ	DOMINGO GONZÁLEZ NÚÑEZ	RICARDO RADULOVICH RAMIREZ
07/09/2015	364-15	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente
10/09/2015	365-15	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Ausente
14/09/2015	678-15	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente
24/09/2015	366-15	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente
29/09/2015	679-15	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente
14/10/2015	680-15	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente
19/10/2015	367-15	Ausente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente
26/10/2015	681-15	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente
09/11/2015	682-15	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente
23/11/2015	683-15	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente
07/12/2015	684-15	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente

DETALLE
CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
Del 12 de enero 2015 al 14 de diciembre 2015

FECHA	SESIÓN N°	LUIS FELIPE ARAUZ CAVALLINI	OSCAR BONILLA BOLAÑOS	LEDA BEATRIZ GAMBOA ZUÑIGA	CATALINA MONTENEGRO QUIROS	CINDY ROJAS OROZCO	FRANCISCO RENICK GONZALEZ	DOMINGO GONZÁLEZ NÚÑEZ	RICARDO RADULOVICH RAMIREZ
14/12/2015	368-15	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente

1. **JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2016:**

AÑO 2016 Del 11 de enero 2016 al 19 de diciembre 2016									
N° Acta		Total Sesiones	Acuerdos tomados		Total Acuerdos	Acuerdos Cumplidos	Acuerdos Pendientes	Acuerdos	Detalle
De la	A la		Del	Al					
N°1056-2016	N°1088-2016	33	N°5173	N°5353	181	178	3	N°5185 N°5255 N°5308	Reglamento Activos Fijos

2. **CONTENIDO ACUERDOS PENDIENTES:**

Ver lista adjunta.

3. **VOTOS DISIDENTES 2016:**

En el año 2016 no hubo votos disidentes.

4. **CUADRO RESUMEN CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2016:**

Resumen Control de asistencia Miembros de Junta Directiva Del 11 de enero 2016 al 19 de diciembre 2016						
Nombre	**Sesiones Ordinarias Veinte (20)**		**Sesiones Extraordinarias Trece (13)**		**Total**	**Observaciones**
	Presente	**Ausente**	**Presente**	**Ausente**		
Sr. Luis Felipe Arauz Cavallini	9	11	1	12	33	-
Sr. Oscar Bonilla Bolaños	19	1	12	1	33	-
Sra. Leda Beatriz Gamboa Zúñiga	18	2	12	1	33	-
Sra. Catalina Montenegro Quirós	16	4	5	8	33	-
Sra. Cindy Rojas Orozco	9	1	4	0	14	De la primera sesión del año 2016 que fue el 11 de enero 2016, hasta el vencimiento de su nombramiento como Representante de las Federaciones Campesinas el día 31 de mayo 2016, se celebraron catorce (14) sesiones en total. Diez (10) ordinarias y cuatro (4) extraordinarias.
Sra. Andrea Pérez Alfaro	10	0	9	0	19	Nombrada como Representante de las Federaciones Campesinas Del 22 de junio 2016 al 31 de mayo 2018 De la fecha de su nombramiento a la última sesión 2016 que fue el 19 de diciembre 2016, se celebraron diecinueve (19) sesiones en total. Diez (10) ordinarias y nueve (9) extraordinarias.
Sr. Francisco Renick González	18	2	13	0	33	Nombrado como Representante del Movimiento Cooperativo Del 10 de junio 2014 al 31 de mayo 2016 y Del 22 de junio 2016 al 31 de mayo 2018
Sr. Ricardo Radulovich Ramírez	18	2	12	1	33	-

5. DETALLE CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2016:

DETALLE CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Del 11 de enero 2016 al 19 de diciembre 2016									
FECHA	SESIÓN N°	LUIS FELIPE ARAUZ CAVALLINI	OSCAR BONILLA BOLAÑOS	LEDA BEATRIZ GAMBOA ZUÑIGA	CATALINA MONTENEGRO QUIROS	CINDY ROJAS OROZCO	ANDREA PÉREZ ALFARO	FRANCISCO RENICK GONZÁLEZ	RICARDO RADULOVICH RAMIREZ
11/01/2016	685-16	Ausente	Presente	Presente	Ausente	Presente	-	Presente	Presente
18/01/2016	369-16	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente
01/02/2016	686-16	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente
08/02/2016	370-16	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente
15/02/2016	687-16	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	-	Presente	Ausente
29/02/2016	688-16	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	-	Presente	Presente
14/03/2016	689-16	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente
28/03/2016	690-16	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente
18/04/2016	691-16	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente
25/04/2016	371-16	Ausente	Presente	Ausente	Ausente	Presente	-	Presente	Presente

DETALLE
CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
Del 11 de enero 2016 al 19 de diciembre 2016

FECHA	SESIÓN N°	LUIS FELIPE ARAUZ CAVALLINI	OSCAR BONILLA BOLAÑOS	LEDA BEATRIZ GAMBOA ZUÑIGA	CATALINA MONTENEGRO QUIROS	CINDY ROJAS OROZCO	ANDREA PÉREZ ALFARO	FRANCISCO RENICK GONZÁLEZ	RICARDO RADULOVICH RAMIREZ
02/05/2016	692-16	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Ausente	Presente
09/05/2016	372-16	Ausente	Presente	Presente	Ausente	Presente	-	Presente	Presente
16/05/2016	693-16	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	-	Presente	Presente
30/05/2016	694-16	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente
11/07/2016	695-16	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente	Presente
18/07/2016	373-16	Ausente	Presente	Presente	Ausente	-	Presente	Presente	Presente
08/08/2016	696-16	Ausente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente	Presente
22/08/2016	374-16	Ausente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente	Presente
29/08/2016	697-16	Ausente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente	Presente
05/09/2016	375-16	Ausente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente	Ausente
12/09/2016	698-16	Ausente	Presente	Ausente	Ausente	-	Presente	Presente	Presente

DETALLE
CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
Del 11 de enero 2016 al 19 de diciembre 2016

FECHA	SESIÓN N°	LUIS FELIPE ARAUZ CAVALLINI	OSCAR BONILLA BOLAÑOS	LEDA BEATRIZ GAMBOA ZUÑIGA	CATALINA MONTENEGRO QUIROS	CINDY ROJAS OROZCO	ANDREA PÉREZ ALFARO	FRANCISCO RENICK GONZÁLEZ	RICARDO RADULOVICH RAMIREZ
19/09/2016	376-16	Ausente	Presente	Presente	Ausente	-	Presente	Presente	Presente
26/09/2016	699-16	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente	Presente
03/10/2016	377-16	Ausente	Presente	Presente	Ausente	-	Presente	Presente	Presente
10/10/2016	700-16	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente	Presente
24/10/2016	701-16	Ausente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente	Ausente
31/10/2016	378-16	Ausente	Presente	Presente	Ausente	-	Presente	Presente	Presente
07/11/2016	702-16	Presente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Ausente	Presente
21/11/2016	703-16	Ausente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente	Presente
28/11/2016	379-16	Ausente	Presente	Presente	Ausente	-	Presente	Presente	Presente
05/12/2016	704-16	Ausente	Presente	Presente	Presente	-	Presente	Presente	Presente
12/12/2016	380-16	Ausente	Presente	Presente	Ausente	-	Presente	Presente	Presente

DETALLE
CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
Del 11 de enero 2016 al 19 de diciembre 2016

FECHA	SESIÓN N°	LUIS FELIPE ARAUZ CAVALLINI	OSCAR BONILLA BOLAÑOS	LEDA BEATRIZ GAMBOA ZUÑIGA	CATALINA MONTENEGRO QUIROS	CINDY ROJAS OROZCO	ANDREA PÉREZ ALFARO	FRANCISCO RENICK GONZÁLEZ	RICARDO RADULOVICH RAMIREZ
19/12/2016	381-16	Ausente	Ausente	Presente	Presente	-	Presente	Presente	Presente

1. **JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2017:**

AÑO 2017 Del 16 de enero 2017 al 11 de diciembre 2017									
N° Acta		Total Sesiones	Acuerdos tomados		Total Acuerdos	Acuerdos Cumplidos	Acuerdos Pendientes	Acuerdo	Detalle
De la	A la		Del	Al					
N°1089-2017	N°1124-2017	36	N°5354	N°5578	225	219	6	5370	Modificación Ley INDER
								5446	Reglamento Activos Fijos
								5463	Plan Contable
								5469	Resolución Contratos
								5481	Contrataciones ejecutadas
								5482	Políticas de regulación protección recursos hidrico

2. **CONTENIDO ACUERDOS PENDIENTES:**

ACUERDO N°5370 tomado en la sesión ordinaria N°707-17 el 13/02/2017: *Se instruye a la Dirección Jurídica para que redacte una propuesta para la Modificación de la Ley del INDER, de manera que un porcentaje de los presupuestos ordinarios y extraordinarios del INDER sea transferido al SENARA para el desarrollo de proyectos de riego y drenaje que se convenga entre ambas entidades, proyecto que sería remitido a conocimiento de esta Junta Directiva para su posterior envío a la corriente legislativa. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME*

ACUERDO N°5446 tomado en la sesión extraordinaria N°387-17 el 12/06/2017: Lo que está pendiente es el tema relacionado con la aprobación del nuevo Reglamento de Activos Fijos.

ACUERDO N°5463 tomado en la sesión ordinaria N°717-17 el 17/07/2017: *La Junta Directiva informada mediante el oficio SENARA-DAF-FIN-CONT-0057-2017 con fecha 30 de junio 2017 de la Dirección Administrativa, sobre el compromiso del Estado Costarricense de adopción, el registro de la información, mayor transparencia, rendición de cuentas y toma de decisiones, sobre el uso adecuado de los recursos públicos, acuerda aprobar la adopción del Marco Técnico Contable de las NICSP en el SENARA. En el mismo acto, se instruye a la Gerencia General a la*

implementación, aplicación y seguimiento de las NICSP mediante la operacionalización de dicho marco por medio de la emisión de lineamientos, procedimientos e instrumentos contables. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

ACUERDO N°5469 tomado en la sesión ordinaria N°718-17 el 31/07/2017: *Se tiene por recibido el oficio SENARA-UAP-020-2017, con fecha 30/06/2017, que presentan el Director de la Unidad Administradora del PROGIRH (UAP) y el Coordinador de la Región Pacífico Central, en cumplimiento del Acuerdo N°5451, relacionado con el Proyecto de Riego Guacimal – Los Ángeles – Sardinal. Se instruye a la Gerencia a fin de que realice el procedimiento que corresponda y mantenga informada a esta Junta Directiva. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME*

ACUERDO N°5481 tomado en la sesión ordinaria N°719-17 el 14/08/2017: *Se instruye a la Gerencia a fin de que al finalizar la ejecución de cada contratación, se presente a esta Junta Directiva lo siguiente: 1. Un informe indicando el cumplimiento de lo pactado en el contrato y cartel de licitación, si efectivamente se cumplió, indicando plazos y modificaciones si las hubiere. 2. Prueba documental por parte del Administrador del Contrato, en el cual quede constancia que el equipo y la maquinaria ofertados fueron efectivamente los utilizando en el campo. ACUERDO UNÁNIME Y FIRME*

ACUERDO N°5482 tomado en la sesión ordinaria N°719-17 el 14/08/2017: *Se tiene por recibidos los oficios SENARA-GG-0510-2017 con fecha 08/08/2017 de la Gerencia General y SENARA-DIGH-0084-2017, con fecha 08/08/2017 de la Dirección de Investigación y Gestión Hídrica, por medio de los cuales se presentan los resultados finales y recomendaciones de explotación, según el estudio denominado: "Evaluación y Propuesta de la Explotación de las Aguas Subterráneas utilizando Modelación Hidrogeológica y Numérica del Valle Central de Costa Rica, América Central", en cumplimiento del Acuerdo N°5392. Se instruye a la Gerencia a fin de que sobre la base de dicho estudio técnico, se emitan las políticas de regulación para la protección de los recursos hídricos en la zona de influencia del estudio. Adicionalmente, para que la exposición realizada el día de hoy a esta Junta Directiva, se presente a las instituciones públicas del Sector Hídrico (Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, Dirección de Agua del MINAE y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A.), a fin de socializar dicha propuesta; posteriormente informar a esta Junta Directiva. ACUERDO UNÁNIME Y FIRME*

3. **VOTOS DISIDENTES 2017:**

3.1 Señora Andrea Pérez Alfaro. Vota negativamente el Acuerdo N°5377. Acta N°1093-17, Sesión Extraordinaria N°383-17 del 20 de febrero 2017:

ACUERDO N°5377: *Se tiene por recibido el Oficio SENARA-GG-0109-2017 con fecha 16/02/17, mediante el cual el Sub Gerente remite la* ***"Propuesta Tarifaria para los servicios de la Dirección de Investigación y Gestión Hídrica"****. Con las observaciones realizadas por esta Junta Directiva y la Auditoría Interna, se autoriza someter a consulta pública dichas tarifas, previo a su aprobación definitiva. Las tarifas que se someten a consulta pública, se detallan a continuación:*

Servicios que se brindan	*Tarifa vigente*	*Tarifa propuesta*
Solicitud perforación de pozos	*¢54.000*	*¢155.258*
Dictámenes generales	*¢50.000*	*¢340.037*
Dictámenes detallados	*¢150.000*	*¢1.072.262*
Consultas de información	*¢3.800*	*¢9.319*

ACUERDO FIRME Vota negativamente este acuerdo la Directora Andrea Pérez Alfaro, por las razones que constan en el acta de esta sesión.

3.2 Señor Francisco Renick González. Vota negativamente el Acuerdo N°5506. Acta N°1114-2017, Sesión Ordinaria N°722-17 del 25 de setiembre 2017:

ACUERDO N°5506: *Se tiene por recibido el oficio SENARA-AI-282-2017 con fecha 31/08/2017 "Asesoría respecto a la transcripción de las actas de Junta Directiva", que presenta la Auditora Interna en cumplimiento del Acuerdo N°5484. Con base en dicha asesoría, así como en lo manifestado por el Director Jurídico en la Sesión Ordinaria N°720-17 del 28/08/2017, en el sentido de que desde el punto de vista legal no hay obligación de hacer transcripción literal a menos que se solicite, se instruye a la Secretaria de este Órgano Colegiado a fin de que a partir de esta fecha las actas dejen de ser literales y por consiguiente, la elaboración de las actas futuras contenga un resumen de los principales puntos de la deliberación de los temas tratados por esta Junta Directiva.* ***ACUERDO FIRME Vota negativamente este acuerdo el Director Francisco Renick González, por las razones que constan en el acta de esta sesión.***

3.3 Señor Oscar Bonilla Bolaños. Vota negativamente el Acuerdo N°5520. Acta N°1118-2017, Sesión Ordinaria N°724-17 del 23 de octubre 2017:

ACUERDO N°5520: *Se rechaza la solicitud del señor Gerente a.i., Lic. Carlos Zúñiga Naranjo de incluir en el orden del día de la presente sesión el oficio SENARA-GG-0718-2017 Remisión SENARA-DAF-FIN-PRES-170-2017 MOP-005-2017, toda vez que el mismo no fue presentado con la anticipación necesaria de manera que pudiera ser analizado de previo por los miembros de esta Junta Directiva. Por consiguiente, se aprueba el orden del día tal y como se presentó en la convocatoria a la presente Sesión Ordinaria N°724-17.* ***ACUERDO FIRME Vota negativamente este acuerdo el Director Oscar Bonilla Bolaños, por las razones que constan en el acta de esta sesión.***

3.4 Señor Oscar Bonilla Bolaños. Vota negativamente el Acuerdo N°5563. Acta N°1122-2017, Sesión Ordinaria N°726-17 del 20 de noviembre 2017:

ACUERDO N°5563: *Se conoce la solicitud que se presenta mediante los oficios SENARA-GG-0791-2017 de la Gerencia General y CC-024-17 del Comité de Capacitación, ambos con fecha 15/11/2017, para que el señor Marvin Coto Hernández, Director de la Dirección de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos participe en el curso Internacional en Sistemas de Riego con Energía Solar, organizado por la Comisión Económica para América latina, a realizarse en las Instalaciones de la CEPAL en Santiago de Chile, del 28 de noviembre al 1° de diciembre 2017. Al momento de la votación se encuentran cuatro miembros de Junta Directiva presentes, el resultado es el siguiente:* ***tres a favor y un voto del Director Oscar Bonilla Bolaños en contra.***

4. CUADRO RESUMEN CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2017:

Resumen Control de asistencia Miembros de Junta Directiva Del 16 de enero 2017 al 11 de diciembre 2017						
Nombre	Sesiones Ordinarias Veinte (24)		Sesiones Extraordinarias Doce (12)		Total	Observaciones
	Presente	Ausente	Presente	Ausente		
Sr. Luis Felipe Arauz Cavallini	12	12	0	12	36	-
Sr. Oscar Bonilla Bolaños	22	2	11	1	36	-
Sra. Leda Beatriz Gamboa Zúñiga	23	1	12	0	36	-
Sra. Catalina Montenegro Quirós	15	9	10	2	36	-
Sra. Andrea Pérez Alfaro	18	6	9	3	36	Del 20 de mayo al 03 de julio 2017, la Directora Pérez Alfaro participó en un curso en Tokio – Japón. En ese lapso se celebraron cinco (5) sesiones. Cuatro (4) ordinarias y una (1) extraordinaria.
Sr. Francisco Renick González	24	0	12	0	36	-
Sr. Ricardo Radulovich Ramírez	20	4	9	3	36	-

5. DETALLE CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2017:

DETALLE CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Del 16 de enero 2017 al 11 de diciembre 2017									
FECHA	SESIÓN N°	LUIS FELIPE ARAUZ CAVALLINI	OSCAR BONILLA BOLAÑOS	LEDA BEATRIZ GAMBOA ZUÑIGA	CATALINA MONTENEGRO QUIROS	CINDY ROJAS OROZCO	ANDREA PÉREZ ALFARO	FRANCISCO RENICK GONZÁLEZ	RICARDO RADULOVICH RAMIREZ
16/01/2017	705-17	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
25/01/2017	382-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
30/01/2017	706-17	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente
13/02/2017	707-17	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
20/02/2017	383-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
27/02/2017	708-17	Ausente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente
06/03/2017	384-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente
13/03/2017	709-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
27/03/2017	710-17	Ausente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
03/04/2017	385-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente

DETALLE
CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
Del 16 de enero 2017 al 11 de diciembre 2017

FECHA	SESIÓN N°	LUIS FELIPE ARAUZ CAVALLINI	OSCAR BONILLA BOLAÑOS	LEDA BEATRIZ GAMBOA ZUÑIGA	CATALINA MONTENEGRO QUIROS	CINDY ROJAS OROZCO	ANDREA PÉREZ ALFARO	FRANCISCO RENICK GONZÁLEZ	RICARDO RADULOVICH RAMIREZ
17/04/2017	711-17	Ausente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente
08/05/2017	712-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente
15/05/2017	386-17	Ausente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
22/05/2017	713-17	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente
05/06/2017	714-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente
12/06/2017	387-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente
19/06/2017	715-17	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Presente
03/07/2017	716-17	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente
17/07/2017	717-17	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
31/07/2017	718-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente
14/08/2017	719-17	Presente	Presente	Ausente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente

DETALLE
CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
Del 16 de enero 2017 al 11 de diciembre 2017

FECHA	SESIÓN N°	LUIS FELIPE ARAUZ CAVALLINI	OSCAR BONILLA BOLAÑOS	LEDA BEATRIZ GAMBOA ZUÑIGA	CATALINA MONTENEGRO QUIROS	CINDY ROJAS OROZCO	ANDREA PÉREZ ALFARO	FRANCISCO RENICK GONZÁLEZ	RICARDO RADULOVICH RAMIREZ
28/08/2017	720-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
04/09/2017	388-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
11/09/2017	721-17	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
18/09/2017	389-17	Ausente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Ausente
25/09/2017	722-17	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente
02/10/2017	390-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente
09/10/2017	723-17	Ausente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Ausente
17/10/2017	391-17	Ausente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente
23/10/2017	724-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente
30/10/2017	392-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente
06/11/2017	725-17	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Ausente

DETALLE
CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
Del 16 de enero 2017 al 11 de diciembre 2017

FECHA	SESIÓN N°	LUIS FELIPE ARAUZ CAVALLINI	OSCAR BONILLA BOLAÑOS	LEDA BEATRIZ GAMBOA ZUÑIGA	CATALINA MONTENEGRO QUIROS	CINDY ROJAS OROZCO	ANDREA PÉREZ ALFARO	FRANCISCO RENICK GONZÁLEZ	RICARDO RADULOVICH RAMIREZ
13/11/2017	393-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente
20/11/2017	726-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente
04/12/2017	727-17	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente
11/12/2017	728-17	Ausente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente

1. **JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018: (Del 22 de enero 2018 al 07 de mayo 2018):**

AÑO 2018 Del 22 de enero 2018 al 07 de mayo 2018									
N° Acta		Total	Acuerdos tomados		Total	Acuerdos	Acuerdos	Acuerdo	Detalle
De la	A la	Sesiones	Del	Al	Acuerdos	Cumplidos	Pendientes		
N°1125-2018	N°1135-2018	11	N°5579	N°5649	71	62	9	5581	Reglamento de Servicios de agua para riego DRAT
								5587	Canon Aprovechamiento en el DRAT
								5601	Temas estratégicos
								5631	Auditoria Externa 2016
								5632	Unidad Técnica Valuación
								5636	Proceso Matriz
								5637	Informe Marvin Coto
								5638	Directriz N°099-MP,
								5641	Lecciones aprendidas

2. **CONTENIDO ACUERDOS PENDIENTES:**

Ver lista adjunta

3. **VOTOS DISIDENTES 2018:**

3.1 Sr. Luis Felipe Arauz Cavallini. Salva el voto. Acta N°1125-18, Sesión Ordinaria N°729-18 del 15 de enero 2018:

ACUERDO N°5584: *Se rechaza la propuesta presentada por el señor Ministro de Agricultura y Ganadería y Presidente de esta Junta Directiva Ing. Luis Felipe Arauz Cavallini en el sentido de suspender la aplicación de la Matriz Genérica de Protección de Acuíferos por un lapso de seis semanas y realizar en ese período talleres de sensibilización, información y simulaciones con casos reales de los sectores interesados.* ***ACUERDO FIRME. Salva el voto don Luis Felipe Arauz Cavallini, quien considera que sí se debe aprobar la suspensión por seis semanas de la aplicación de la Matriz, por las razones indicadas en esta acta.***

3.2 Sr. Luis Felipe Arauz Cavallini. Salva el voto. Acta N°1126-18, Sesión Ordinaria N°730-18 del 29 de enero 2018:

ACUERDO N°5588: *Se rechaza la propuesta de moratoria de aplicación a la Matriz Genérica de Protección de Acuíferos, presentada por el señor Ministro de Agricultura y Ganadería y Presidente de esta Junta Directiva Ingeniero Luis Felipe Arauz Cavallini. Lo anterior, por cuanto no se cuenta con criterio técnico ni jurídico que así lo recomiende.* ***ACUERDO FIRME. Salva el voto don Luis Felipe Arauz Cavallini, quien considera que sí se debe aprobar una moratoria para la aplicación de la Matriz, por las razones indicadas en esta acta.***

3.3 Sr. Ricardo Radulovich Ramírez. Vota negativamente. Acta N°1129-18, Sesión Ordinaria N°732-18 del 26 de febrero 2018:

ACUERDO N°5603: *Con base en los oficios SENARA-GG-0212-2018 de fecha 22/02/2018 de la Gerencia General, SENARA-INDEP-052-2018 de fecha 14/02/2018 de la Dirección de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos y la Aprobación del Comité de Capacitación. Se le concede permiso con goce de salario al funcionario* ***Marlon Marín Cambronero,*** *con la finalidad de que participe en el curso denominado* ***"Dirección Agroforestal para la Adaptación al Cambio Climático"****, a realizarse en las ciudades de* ***Namyangiu & Seongnam - Korea, del 1° al 21 de abril 2018****, el cual es promovido por la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA - CIAT). Este permiso se otorga en el entendido de que corre por cuenta del Organismo auspiciador de dicho curso el pago del hospedaje,*

alimentación y seguro médico del funcionario durante el período del curso, así como el costo pasaje aéreo ida y vuelta, ya que es una beca completa. El funcionario previo a realizar el viaje para la citada capacitación queda en la obligación de firmar un contrato con el SENARA en el cual se detallen todas las obligaciones a que queda sujeto. Asimismo, a su regreso el señor Marín Cambronero deberá presentar a esta Junta Directiva en un plazo máximo de 15 días hábiles, ajustado a la ***"Guía para la presentación de Informes de Cursos realizados en el exterior"****, aprobada mediante el Acuerdo N°4371, un informe detallado sobre la aplicabilidad de esos conocimientos para los objetivos del SENARA, así como, a través de una charla, transmitir los conocimientos adquiridos a sus compañeros de trabajo. Comuníquese este acuerdo a Recursos Humanos.* ***Vota negativamente este acuerdo el Director Ricardo Radulovich Ramírez.***

4. CUADRO RESUMEN CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018:

Resumen Control de asistencia Miembros de Junta Directiva Del 22 de enero 2018 al 07 de mayo 2018						
Nombre	Sesiones Ordinarias Ocho (8)		Sesiones Extraordinarias Tres (3)		Total	Observaciones
	Presente	Ausente	Presente	Ausente		
Sr. Luis Felipe Arauz Cavallini	4	4	1	2	11	Finaliza nombramiento el 08 de mayo 2018
Sr. Oscar Bonilla Bolaños	8	0	3	0	11	Finaliza nombramiento el 31 de mayo 2018
Sra. Leda Beatriz Gamboa Zúñiga	8	0	3	0	11	Finaliza nombramiento el 31 de mayo 2018
Sra. Catalina Montenegro Quirós	1	7	0	3	11	Según lo indicado por la señora Montenegro Quirós vía WhatsApp la incapacidad por Maternidad va del 23 de enero 2018 al 23 de junio 2018. Finaliza nombramiento el 31 de mayo 2018
Sra. Andrea Pérez Alfaro	6	2	2	1	11	Finaliza nombramiento el 31 de mayo 2018
Sr. Francisco Renick González	8	0	3	0	11	Finaliza nombramiento el 31 de mayo 2018
Sr. Ricardo Radulovich Ramírez	8	0	3	0	11	Finaliza nombramiento el 31 de mayo 2018

5. DETALLE CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018:

DETALLE CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Del 22 de enero 2018 al 07 de mayo 2018								
FECHA	SESIÓN N°	LUIS FELIPE ARAUZ CAVALLINI	OSCAR BONILLA BOLAÑOS	LEDA BEATRIZ GAMBOA ZUÑIGA	CATALINA MONTENEGRO QUIROS	ANDREA PÉREZ ALFARO	FRANCISCO RENICK GONZÁLEZ	RICARDO RADULOVICH RAMIREZ
22/01/2018	729-18	Presente	Presente	Presente	Ausente	Ausente	Presente	Presente
29/01/2018	730-18	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente
05/02/2018	394-18	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente
12/02/2018	731-18	Presente	Presente	Presente	Ausente	Ausente	Presente	Presente
26/02/2018	732-18	Ausente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente
19/03/2018	733-18	Ausente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente
09/04/2018	734-18	Ausente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente
16/04/2018	395-18	Ausente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente
23/04/2018	735-18	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente
30/04/2018	396-18	Ausente	Presente	Presente	Ausente	Ausente	Presente	Presente

DETALLE
CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
Del 22 de enero 2018 al 07 de mayo 2018

FECHA	SESIÓN N°	LUIS FELIPE ARAUZ CAVALLINI	OSCAR BONILLA BOLAÑOS	LEDA BEATRIZ GAMBOA ZUÑIGA	CATALINA MONTENEGRO QUIROS	ANDREA PÉREZ ALFARO	FRANCISCO RENICK GONZÁLEZ	RICARDO RADULOVICH RAMIREZ
07/05/2018	736-18	Ausente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente	Presente